



Consejo de Ministros

Informe sobre el desarrollo de la administración electrónica en la Administración General del Estado

16 de mayo de 2014.- El Consejo de Ministros ha recibido un informe del ministro de Hacienda y Administraciones Públicas ha presentado un informe al Consejo de Ministros sobre la administración electrónica en la Administración General del Estado, que refleja su desarrollo significativo en los últimos años, a través de aspectos normativos, y la creación, actualización y uso de servicios públicos accesibles telemáticamente por ciudadanos y empresas, como demuestra la privilegiada situación que España tiene en Europa y los diferentes premios y condecoraciones nacionales e internacionales obtenidos.

Los ahorros conseguidos por ciudadanos y empresas durante los años 2012 y 2013 por el uso de la administración electrónica ascienden a un total de 31.493.593.438 euros, que se detallan en la siguiente tabla:

AHORROS CIUDADANOS Y EMPRESAS POR USO DE SERVICIOS TELEMATICOS DE LA AGE (EUROS)		
	AÑO 2012	AÑO 2013
USO DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS TELEMATICOS DE LA AGE	13.503.007.950	13.890.585.488
REDUCCION DE CARGAS ADMINISTRATIVAS	1.854.000.000	2.246.000.000
TOTAL	15.357.007.950	16.136.585.488

El informe destaca también las ventajas de la administración electrónica:

- Administración abierta: disponible veinticuatro horas al día, siete días a la semana, 365 días al año.
- Administración accesible: de puertas abiertas, permite su uso desde cualquier lugar; domicilio, oficina, hotel, lugar de vacaciones, etcétera.
- Administración eficaz: Alcanza a los 8.117 municipios, rompe la brecha digital que separa centro y periferia, y abre las puertas a la Unión Europea.

- Administración rápida: las gestiones electrónicas que tardaban quince días en llegar a su destino, ahora se hacen en apenas unos segundos.
- Administración eficiente: Una notificación postal cuesta 2,55 euros y una notificación electrónica, 0,03 euros. El ahorro es 2,52 euros en cada una.
- Administración limpia y ecológica: al no emplear papeles ni almacenarlos.
- Administración segura: cumple con el esquema Nacional de Seguridad, certificado por el Centro Criptológico Nacional (CCN)

Más de 2.500 trámites y servicios telemáticos están hoy a disposición de ciudadanos y empresas, más del 95 por 100 del total. Asimismo, más de cuarenta millones de ciudadanos disponen de certificado electrónico, en su mayoría emitidos por prestadores de servicios de certificación públicos: DNI-e y Fábrica nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

Cualquier ciudadano puede realizar hoy trámites o gestiones administrativas por Internet, de forma segura, rápida y sin necesidad de desplazamientos, generando importantes ahorros:

- Una gestión electrónica cuesta cinco euros, mientras un trámite ordinario, incluyendo desplazamientos, tiempo, gestiones, etcétera cuesta ochenta euros. El ahorro en cada trámite telemático es de 75 euros.
- En el año 2013 los trámites iniciados telemáticamente por ciudadanos y empresas con la Administración General del Estado fueron 370.415.613, más de un 70 por 100 del total de las tramitaciones.

Se estima que el ahorro mínimo en 2013, por el hecho de utilizar los servicios de administración electrónica, supera los dieciséis mil millones de euros.

ACTUACIONES DESTACADAS

Secretaría de Estado de Administraciones Públicas

- Reducción de cargas administrativas: En 2013 se revisaron 132 normativas y en este capítulo los ahorros para ciudadanos y empresas fueron de 1.854 millones y 2.246 millones en 2013.
- Plataforma de intermediación de datos, que trata de evitar la solicitud a los ciudadanos de la documentación que ya tiene la Administración en su poder, así como la reiteración de solicitudes de documentación: los ahorros por su uso por ciudadanos y empresas se estimaron en 125 millones en 2012 y en 152 millones en 2013.

- Plataforma de firma electrónica @firma, para validar automáticamente firmas y fechas electrónicas: se han registrado entre 2012 y 2013 más de 212 millones de validaciones. Ya están adscritos seiscientos organismos de todas las Administraciones.
- Notificaciones administrativas electrónicas, cambiando las clásicas notificaciones postales: han llegado a 850.000 por mes.
- Interconexión de registros de todas las Administraciones Públicas.
- Punto general de entrada de facturas electrónicas (FACe).
- Punto de acceso general de la Administración General del Estado; unificación de teléfonos de atención al público.
- Emprende en 3, para crear una empresa en tres días.
- Sistema de información de la Ley de Transparencia.
- Sistema electrónico para la unidad de mercado, con intercambio de información entre Administraciones Públicas.
- Sistema de gestión centralizado de recursos humanos.
- Sara, red telemática y segura compartida y única para todas las Administraciones Públicas.

Otros organismos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

- Certificados electrónicos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, dentro de las actuaciones CORA, para la prestación de servicios de certificación en toda la AGE; certificados catastrales electrónicos; comunicaciones de notarios y registradores que suplen la obligación de declarar del ciudadano, y realización gratuita de información del catastro

Agencia Estatal de Administración Tributaria

- En IRPF se ha pasado de veintiún mil contribuyentes que declararon por internet en 1998 a más de doce millones en 2012; el PIN24H, un sistema de identificación y autenticación de la firma electrónica, que podrá ser usado por las personas físicas para relacionarse electrónicamente y ya hay cuatrocientos mil contribuyentes registrados; también, la presentación electrónica obligatoria para empresas y profesionales, sistemas telemáticos implantados, como la notificación electrónica obligatoria, la colaboración social o el registro de apoderamientos.

Mejoras de la gestión de las TIC en la Administración General del Estado

- Ministerio de Presidencia. La racionalización de la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para impulsar una mejora de la productividad y eficiencia en los servicios públicos es uno de los objetivos estratégicos de CORA: Ahorros por centralizar contratos, 3,5 millones de euros por la planificación y centralización de la compra de PCs en toda la Administración, lo que representa un 28 por 100 de descuento sobre la gestión autónoma de los expedientes; 13,5 millones de euros por el alargamiento de la vida útil de los PCs, y 3,4 millones de euros de ahorro por la compra centralizada en la actuación del principal sistema operativo de la Administración General del Estado.
- Red única de comunicaciones. En cuanto a la centralización de la contratación de las telecomunicaciones de la Administración General del Estado, en una primera fase se unificarán más de doscientos contratos de doce ministerios y cincuenta y un organismos, unificación que entrará en vigor el 1 de enero de 2015, con un presupuesto de licitación de 280 millones de euros, calculado con metodología de base cero.
- Sistema único de identidad electrónica, para unificar sistemas de identificación y firma mediante claves concertadas en una única plataforma

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

- La gestión de las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es un procedimiento totalmente electrónico (cero papel). En 2013 se atendieron 1,1 millones de solicitudes, más de siete millones de intercambios de datos entre administraciones públicas y ochocientas mil resoluciones comunicadas en sede electrónica, lo que ha supuesto un ahorro directo de 2,4 millones de euros.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

- Toda la tramitación del Ministerio, fundamentalmente la relativa a ayudas subvenciones y procedimientos relacionados con la gestión energética y de telecomunicaciones, se realiza de forma exclusivamente electrónica, con una gestión anual de unas doscientas mil notificaciones y comunicaciones.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- Se han emitido más de quince millones de informes de vida laboral y trece millones de tramitaciones en la cita previa de los servicios centrales.

- Portal Único de Empleo: En avanzada elaboración, permitirá políticas activas de empleo y una mayor unificando las acciones de Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Portal de Movilidad Exterior: facilita soporte y orientación a la búsqueda de empleo y al emprendimiento en otros países.
- Nuevo marco para la relación del ciudadano con la Seguridad Social, que llevará a minimizar la necesidad de que el ciudadano acuda a las oficinas de la Seguridad Social.
- Cret@: proyecto de la Tesorería de Seguridad Social, que permitirá un seguimiento de la gestión de cotizaciones y prestaciones.
- Garantía Juvenil: se pondrá en marcha de un sistema de gestión de la aplicación en España de la estrategia europea para jóvenes sin empleo.